



**Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura**  
**Programa Desarrollo Sostenible de la Pesca y Acuicultura**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**Área: Departamento de Extensión Pesquera y Acuícola**

**OBJETO**

**Diagnóstico socioeconómico y estudio de mercado laboral para producción inclusiva**  
**Solicitud CR-INCOPECA-303775-CS-QCBS**

**Área: Departamento de Extensión Pesquera y Acuícola**

**Mayo, 2023**

## **TERMINOS DE REFERENCIA**

### **Antecedentes y objetivos**

Costa Rica suscribió con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) un contrato de financiamiento para el Programa “Desarrollo Sostenible de la Pesca y la Acuicultura en Costa Rica (PDSPA-CR)”, mediante el Convenio de Préstamo # P9050-CR, aprobado mediante Ley No. 10037 publicada en Alcance No. 183 a La Gaceta No. 176 del 14 de setiembre 2021, cuyo responsable en su ejecución es el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura.

El programa refleja la primera fase de un esfuerzo gubernamental ambicioso y de largo plazo para transformar el sector pesquero y aprovechar el capital natural marino del país para obtener ganancias a largo plazo mediante el crecimiento económico inclusivo. El programa sentará las bases para un crecimiento sostenido y equitativo basado en el fortalecimiento de la capacidad del Gobierno para gestionar y gobernar el sector pesquero, la mejora de las infraestructuras y la creación de un entorno propicio para el crecimiento del sector privado, aumentando en última instancia la contribución de los vastos recursos marinos del país a las economías nacionales y locales.

El programa busca que el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (Incopesca) promueva la expansión sostenible de las pesquerías nacionales y la recuperación de las iniciativas de pesca y acuicultura cercanas a la costa para crear más empleo seguro a lo largo de la misma. También aspira a que Incopesca mejore sus mecanismos de coordinación con otros organismos gubernamentales y autoridades locales para estimular el crecimiento de los sectores de la pesca y la acuicultura mediante el fomento de la capacidad empresarial de las organizaciones pesqueras, la identificación y el tratamiento de las principales necesidades de infraestructuras resistentes al clima para facilitar el desembarco, la conservación de la calidad de los productos, el valor añadido y la comercialización del pescado, y la identificación y creación de mercados de mayor valor, tanto en el país como en el extranjero, para los productos marinos, tanto los capturados en el medio natural como los cultivados. El programa también apoya a Incopesca en sus esfuerzos por coordinarse con otras instituciones para promover el acceso de las familias de pescadores vulnerables a los programas gubernamentales existentes que proporcionan apoyo a los ingresos de los hogares que reúnen los requisitos, así como apoyo a los medios de vida alternativos y oportunidades de empleo. El fortalecimiento de la gestión de la pesca también contribuirá a disminuir la vulnerabilidad del sector a los riesgos del cambio climático y a aumentar la provisión de bienes y servicios del ecosistema marino.

Se busca mejorar el manejo de recursos pesqueros y acuícolas prioritarios e incrementar los beneficios económicos de estos recursos para la economía nacional y local de Costa Rica.

El programa consta de tres componentes estrechamente vinculados que se centran en el fortalecimiento de la gobernabilidad institucional y del sector pesquero, inversión en infraestructura pesquera y mejoras de las cadenas de valor, y aseguramiento de la sostenibilidad social y ambiental con esfuerzos para restaurar los recursos marinos del país.

Además, existe un cuarto componente que corresponde a la gestión y administración propia del programa, los componentes son los siguientes:

- Componente 1: Fortalecimiento de la gobernabilidad y gestión de los recursos pesqueros.
- Componente 2: Invirtiendo en cadenas de valor para la pesca sostenible
- Componente 3: Garantizar la sostenibilidad social y ambiental
- Componente 4: Gestión del Programa

El componente 3 se focaliza en los esfuerzos para garantizar que la transición hacia un régimen de gestión pesquera sostenible aborde los costes socioeconómicos a corto plazo, al tiempo que se incrementan los beneficios medioambientales (incluidos los climáticos) asociados a dicha transición<sup>1</sup>. Un primer paso clave en la ejecución del programa es la realización de un diagnóstico socioeconómico de las comunidades que se beneficiarán del programa, así como de las posibles actividades económicas (además de la pesca y la acuicultura) que podrían emprender.

### **Objetivo general**

Conocer el perfil socioeconómico y potenciales alternativas productivas en las comunidades pesqueras y acuícolas de Costa Rica

### **Objetivos específicos**

1. A través de recolección de información primaria, determinar las características demográficas, sociales y económicas de las personas que se encuentran en la actividad pesquera y acuícola en el país. Así como las necesidades y limitaciones que enfrentan tanto los productores, como sus hogares para su inserción social, productiva y laboral.

---

<sup>1</sup> El componente 3 consta de tres subcomponentes: (3.1) Acuerdos de gestión pesquera participativa; (3.2) Apoyo a medios de vida y oportunidades de empleo alternativos y resistentes al clima; y (3.3) Mecanismos de incentivos para la recuperación de las poblaciones de peces y los servicios ecosistémicos marinos relacionados.

2. Recopilar y analizar información secundaria sobre la caracterización socioeconómica de las personas que se encuentran en la actividad pesquera y acuícola en Costa Rica.
3. Identificar potenciales alternativas productivas que existen para las comunidades pesqueras y acuícolas en Costa Rica, dentro y fuera del sector de pesca y acuicultura.
4. Identificar los principales programas y proyectos que pueden servir de apoyo al bienestar y los medios de vida de las comunidades para su inclusión productiva y laboral.
5. Realizar las recomendaciones y conclusiones de los estudios.

### **Alcances del Trabajo**

Para alcanzar los objetivos propuestos, el Incopeca prevé, entre otras, las siguientes actividades:

- 1. Para el diagnóstico socioeconómico y productivo de las comunidades que dependen de la pequeña pesca artesanal y de las actividades relacionadas con la acuicultura:** Este estudio informará sobre el conjunto de características sociales y productivas de las personas que dependen de la pesca y la acuicultura, y de sus hogares, para conocer sus principales necesidades, carencias y las competencias de la mano de obra existente, así como sus posibilidades de vinculación con el sector productivo, incluso fuera del subsector pesquero y acuícola. Para ello, está previsto que la empresa aplique metodologías de recolección de información primaria (e.g. encuestas, entrevistas, talleres/grupos focales) en las comunidades priorizadas. El Incopeca entregará un borrador de cuestionario que deberá ser ajustado por la firma y posteriormente aprobado por el equipo del Incopeca antes de realizar el trabajo de campo.

Las actividades a desarrollar incluyen:

- Para la aplicación de la encuesta de caracterización socioeconómica:
  - Definir, previa aprobación del Incopeca, el marco muestral para la recolección de datos en los territorios. Para ello, se contempla que la firma utilice diferentes fuentes de información de acuerdo con su disponibilidad (registros pesqueros, Censo de Población, Censo de Incopeca, encuesta de asociaciones de pescadores y/o acuicultores, entre otros).
  - Con base en el marco muestral, definir la muestra de pescadores y acuicultores a encuestar y, en coordinación con el Incopeca, estratificar la muestra de acuerdo con los grupos de interés definidos. La muestra deberá incluir tanto a las personas que están registradas en el Incopeca como a las que no.

- Diseñar un plan logístico que permita la aplicación de las encuestas en los hogares de los pescadores y acuicultores, o en donde sea designado por el Incopesca.
  - Desarrollar el cuestionario que se aplicará a las comunidades dependientes de la pesca y la acuicultura en los territorios definidos por Incopesca. El cuestionario incluirá información sobre las características demográficas y socioeconómicas de los hogares, las barreras de acceso de la población a la capacitación presencial y virtual, y la participación/recepción actual y previa de los beneficios de los programas sociales de apoyo a los medios de vida, capacitación y/o empleabilidad de las comunidades.
  - Programar reuniones de revisión, discusiones y análisis con los colaboradores del Incopesca, y otros socios relevantes si es necesario (por ejemplo, el Instituto Nacional de Aprendizaje, el Instituto Mixto de Asistencia Social, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la Cámara Costarricense de Seguridad Social), para validar el cuestionario.
  - Realizar el pilotaje o prueba del cuestionario a la población meta.
  - Redacción del manual de uso del cuestionario.
  - Diseñar y realizar un plan de capacitación para la realización del trabajo de campo y la aplicación del cuestionario.
  - Realización de las entrevistas para la aplicación del cuestionario.
  - Georreferenciar el lugar de las entrevistas.
  - Elaborar una base de datos con la información recolectada y un manual de la base de datos para uso posterior de los expertos de Incopesca. La base de datos debe ser legible en el SPSS, en formato relacional SQL, y/o en el software Excel. Esta actividad incluye la codificación de las preguntas abiertas y la limpieza de la base de datos.
  - Preparar un informe y una presentación en PowerPoint con las estadísticas descriptivas pertinentes, el análisis socioeconómico y las principales conclusiones, derivadas de la encuesta.
- Para la realización de grupos focales:
    - Definir un conjunto de preguntas para la realización de talleres / grupos focales con grupos seleccionados de la población objetivo, previa aprobación del Incopesca.
    - Programar reuniones de revisión, discusiones y análisis con los colaboradores del Incopesca, y otros socios relevantes si es necesario (por ejemplo, el Instituto Nacional de Aprendizaje, el Instituto Mixto de Asistencia Social, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la Cámara Costarricense de Seguridad Social), para validar las temáticas y preguntas a trabajar en los grupos.
    - Definir la metodología para la realización de talleres / grupos focales (e.g. selección del número de personas a participar, definición de persona moderadora, definición del tiempo estimado del taller, método de aplicación de las preguntas, herramienta para el consentimiento de los participantes, entre otros).

- Diseñar y realizar un plan de capacitación para la realización de los grupos focales.
  - Georreferenciar el lugar de los grupos focales.
  - Realización de talleres/grupos focales en las comunidades definidas por el Incopesca.
  - Preparar un informe de resultados de la aplicación de los grupos focales en las comunidades seleccionadas.
- Participar en reuniones de equipo con los representantes de Incopesca que trabajan en tareas complementarias.
  - Determinar, en coordinación con el Incopesca, qué población será cubierta por la encuesta y qué población participará en los grupos focales.
- 2. Para el diagnóstico de la demanda laboral en los territorios que albergan actividades de pesca y acuicultura:** Este estudio informará sobre el conjunto de características y actividades productivas de los mismos territorios seleccionados; más específicamente, sobre las capacidades, potencialidades y limitaciones de las principales actividades económicas que allí se desarrollan, para conocer el estado actual y futuro de la demanda laboral, las ocupaciones requeridas por el sector productivo y las competencias/habilidades necesarias para dichas ocupaciones.

Las actividades a desarrollar son las siguientes:

- Previa aprobación del Incopesca, definir el marco muestral para el análisis del sector productivo de los municipios del área de influencia donde están las comunidades pesqueras y acuícolas. Esto incluye un perfil productivo del territorio y la revisión de fuentes de información secundaria sobre la demanda laboral (por ejemplo, diagnósticos sectoriales o territoriales, planes de desarrollo subnacionales, planes de competitividad).
- Identificar los sectores y subsectores de interés según los objetivos del estudio en cada territorio
  - Identificación de actividades productivas y proyectos de interés.
  - Identificación de los representantes del sector productivo y del sector público que serán entrevistados.
- Con el apoyo del Incopesca, sensibilizar a los actores locales del sector productivo y gubernamental sobre la importancia de los estudios para facilitar el trabajo conjunto para su desarrollo<sup>2</sup>.
- Diseño del (los) instrumento(s) de recolección de datos (por ejemplo, guía de conversación para entrevistas o cuestionario telefónico) para identificar:

---

<sup>2</sup> Se recomienda que Incopesca realice una alianza estratégica con los gobiernos locales para el desarrollo de un plan de promoción y participación de los actores empresariales y productivos en el estudio. Este plan debe contemplar comunicaciones oficiales sobre la importancia y utilidad del estudio, firmadas por la entidad o entidades promotoras del mismo.

- Estado actual y futuro de la demanda laboral: perfiles, ocupaciones y sus características<sup>3</sup>.
- Posibilidades de formas no salariales de inclusión productiva, como oportunidades para pequeñas unidades productivas.
- Posibilidades de negocios inclusivos (e.g., subcontratación, proveeduría).
- Pilotaje del instrumento de recolección de datos.
- Diseño y realización de un plan de formación para la realización de las entrevistas.
- Recolección de información según la metodología acordada.
- Elaborar un informe y una presentación en PowerPoint con los principales hallazgos (datos cualitativos y cuantitativos)<sup>4</sup>.

**3. Para la nota técnica sobre las oportunidades de adecuación de la oferta y la demanda de trabajo, dentro y fuera del sector de la pesca y la acuicultura:** Este estudio informará sobre el estado de las brechas entre la oferta y la demanda laboral, el estado de la oferta actual de capacitación laboral y sus necesidades de adaptación para responder a las brechas identificadas, y el balance de la oferta y la demanda de programas sociales, incluidos los programas y servicios de desarrollo empresarial.

Las actividades a desarrollar son las siguientes:

- Revisión de las Clasificaciones Nacionales de Ocupaciones para cruzar la información de la oferta y la demanda
- Identificar la oferta de formación para el trabajo disponible para la población objetivo dentro y fuera del sector pesquero y acuícola.
- Analizar la adecuación entre la oferta de formación para el trabajo existente y las necesidades del sector productivo en los territorios.
  - Brechas de formación para las diferentes ocupaciones.
  - Brechas de formación para grupos específicos (por ejemplo, mujeres, jóvenes, etc.).
  - Adecuación entre la oferta de formación para el trabajo y las necesidades de la oferta y la demanda laboral.
- Identificar perfiles ocupacionales y posibilidades de inclusión de proveedores en las cadenas productivas del territorio.
- Identificar oportunidades laborales/productivas para una población poco cualificada, incluyendo a los pobres y vulnerables.
- Identificar las brechas entre la oferta y la demanda de programas sociales, incluidos los programas y servicios de desarrollo empresarial.
- Preparar un informe y una presentación en PowerPoint con las principales conclusiones y recomendaciones de política.

---

<sup>3</sup> Esto incluye edad, género, educación, formación específica, habilidades y competencias duras y blandas, y experiencia, así como las prácticas de selección y contratación utilizadas.

<sup>4</sup> El PNUD ha construido una biblioteca de referencia con los estudios de perfiles ocupacionales más relevantes realizados en diferentes regiones colombianas y para una variedad de sectores económicos. Esta biblioteca puede ser consultada aquí <https://issuu.com/search?q=perfiles%20ocupacionales>.

### Resultados esperados

Para cada una de las provincias se destinará una línea dentro del contrato de consultoría, su ejecución se realizará de manera escalonada entre las diferentes provincias. Lo que permitirá procesos de aprendizaje y mejora entre los estudios, se propone la siguiente cronología:

**Primer semestre de 2024:** Puntarenas y Guanacaste

**Segundo Semestre de 2024:** Limón y Alajuela

**Primer semestre de 2025:** Cartago, Heredia y San José

A continuación, se presentan los resultados esperados para cada una de las siete (7) provincias.

Producto	Descripción	Tiempos estimados de entrega
Cronograma y propuesta metodológica de los estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cronograma de trabajo y propuesta metodológica para el <b>diagnóstico socioeconómico de las comunidades.</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Encuesta</li> <li>b. Grupos focales</li> </ol> </li> <li>• Cronograma de trabajo y propuesta metodológica para el <b>diagnóstico de la demanda laboral y las oportunidades productivas en las provincias</b></li> <li>• Propuesta metodológica para la Nota técnica sobre las <b>oportunidades de adecuación de la oferta y la demanda de trabajo</b></li> </ul>	Primeros 15 días
Cuestionarios e instrumentos de recolección de información para las encuestas y entrevistas a profundidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario aprobado por el Incopeca para la encuesta del <b>diagnóstico socioeconómico de las comunidades.</b></li> <li>• Preguntas guía para el desarrollo de los <b>grupos focales a comunidades.</b></li> <li>• Instrumentos de recolección de información para el <b>diagnóstico de la demanda laboral y las oportunidades productivas en los territorios</b></li> </ul>	Primer mes
Informe de resultados del <b>diagnóstico socioeconómico de las comunidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resumen ejecutivo</li> <li>• Base de datos con información recolectada</li> <li>• Informe final del diagnóstico derivado de la aplicación del cuestionario</li> <li>• Informe final de talleres/grupos focales</li> </ul>	Sexto mes

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento síntesis y presentación en PowerPoint con las principales conclusiones.</li> </ul>	
Informe de resultados del <b>diagnóstico de la demanda laboral y oportunidades productivas en las provincias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resumen ejecutivo</li> <li>• Base de datos con información recolectada</li> <li>• Informe final</li> <li>• Documento síntesis y presentación en Power Point con las principales conclusiones</li> </ul>	Séptimo mes
Nota técnica sobre las <b>oportunidades de adecuación de la oferta y la demanda de trabajo</b> , dentro y fuera del sector de la pesca y la acuicultura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nota técnica con las principales recomendaciones derivadas del diagnóstico socioeconómico, el trabajo con los grupos focales y el análisis de la demanda de trabajo y las oportunidades productivas.</li> <li>• Presentación en PowerPoint con las principales conclusiones</li> </ul>	Noveno mes
Aprobación de la nota técnica y los informes finales de diagnóstico de comunidades y de demanda laboral.	Aprobación por parte del Incopesca de los productos.	Décimo primer mes

### Condiciones especiales

- La entidad consultora debe participar en las reuniones requeridas por el Incopesca.
- La entidad consultora deberá seguir las líneas gráficas propuestas por el Incopesca.
- En la medida de lo posible, se espera que la entidad consultora desarrolle las actividades empleando fuerza laboral local de cada región en donde se realizarán los estudios. Podrá incluir un plan de capacitación de personal a nivel local.
- Las bases de datos generadas, al igual que el material documental y audiovisual derivado de la consultoría, serán de propiedad exclusiva del Incopesca y no podrán ser utilizadas sin el consentimiento correspondiente.

### Experiencia requerida de la entidad

- Experiencia demostrada en el diseño, implementación y evaluación de programas sociales en Costa Rica (Mínimo 6 años).
- Experiencia demostrada en el desarrollo de estudios de naturaleza similar, preferiblemente con métodos de investigación afines.

- Experiencia en el estudio del acceso por parte de los ciudadanos a programas sociales o programas gubernamentales es deseable.
- Experiencia demostrada en el estudio del sector de pesca y acuicultura.

### **Experiencia requerida del equipo de trabajo**

- Métodos de selección, capacitación y personal adecuado para asegurar alta calidad en el desarrollo de la consultoría.
- Se prevé que como mínimo la entidad cuente con:
  - Profesional en estadística con 5 años de experiencia en recolección y manejo de datos.
  - Profesional con conocimientos en software especializado para manejo de datos.
  - Profesional en economía con experiencia en Sistemas de Protección Social y/o Mercado Laboral.
- Encuestadores (as) y/o trabajadores (as) sociales suficientes para llevar a cabo el trabajo de campo en las zonas geográficas designadas por el Incopesca.

### **Determinación del área de influencia de la consultoría**

Las comunales pesqueras y acuícolas que serán objeto de los estudios corresponden a las que se encuentra en las provincias de: **Puntarenas, Guanacaste, Limón, Alajuela, Cartago, Heredia y San José.**

El ámbito de ejecución de la consultoría serán las siete provincias de Costa Rica, como fue expuesto anteriormente:

**Primer semestre de 2024:** Puntarenas y Guanacaste

**Segundo Semestre de 2024:** Limón y Alajuela

**Primer semestre de 2025:** Cartago, Heredia y San José

Los distritos/comunidades que harán parte de los estudios serán definidos de acuerdo con la propuesta del marco muestral identificados para los mismos.

### **Supervisión**

La supervisión del contrato estará a cargo del Departamento de Extensión Pesquera y Acuícola del Incopesca. Un colaborador oficial de Incopesca, debidamente identificado, podrá estar presente en cada locación donde se hará el trabajo de captura de datos. El colaborador oficial servirá como supervisor y apoyo a las actividades. Incopesca y será responsable de su correspondiente pago *per diem*.